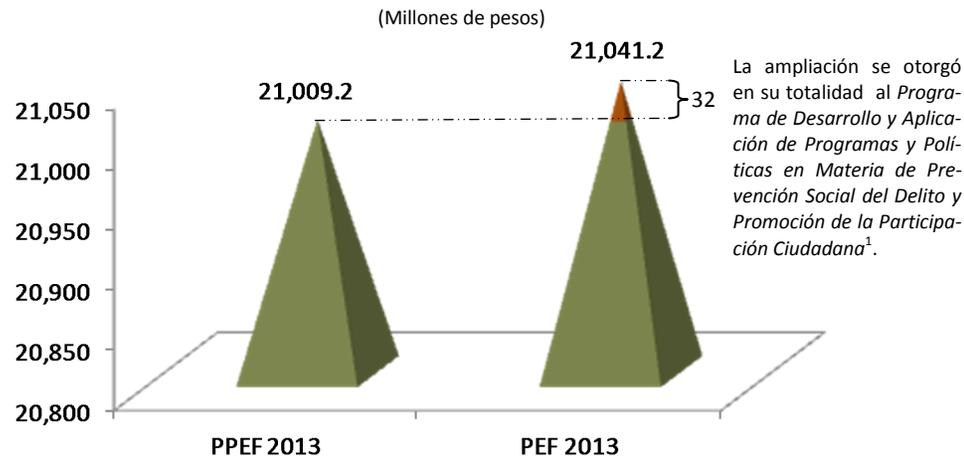


# Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 para el Ramo 04 "SEGOB"



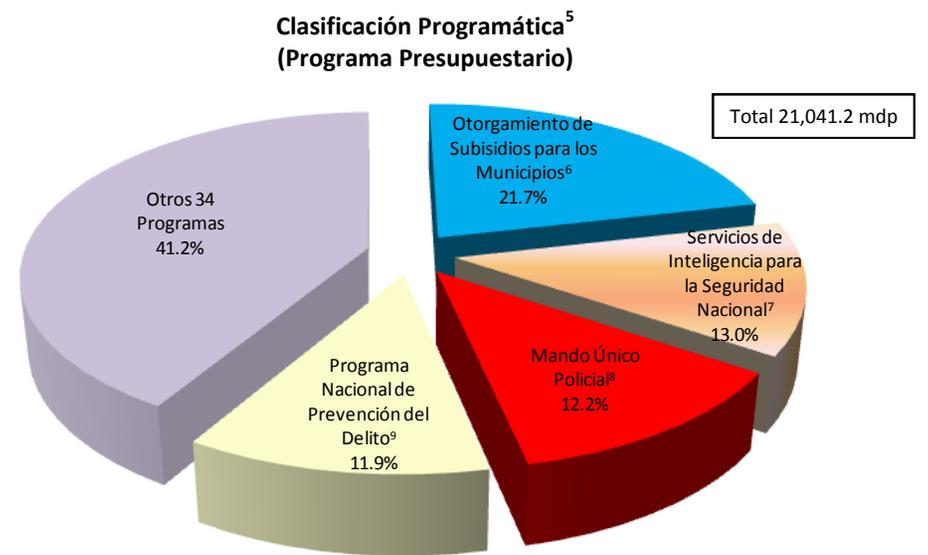
I. El PEF 2013 determina para el Ramo 04 Secretaría de Gobernación (SEGOB), una asignación de 21 mil 41.2 millones de pesos (mdp), lo que significa una ampliación de apenas 32 mdp (0.2%) con respecto al PPEF 2013.



II. El presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados para el Ramo representa el 2.2% del Gasto de los Ramos Administrativos<sup>2</sup> y el 0.7% del Gasto Programable del Sector Público Presupuestario<sup>3</sup>.

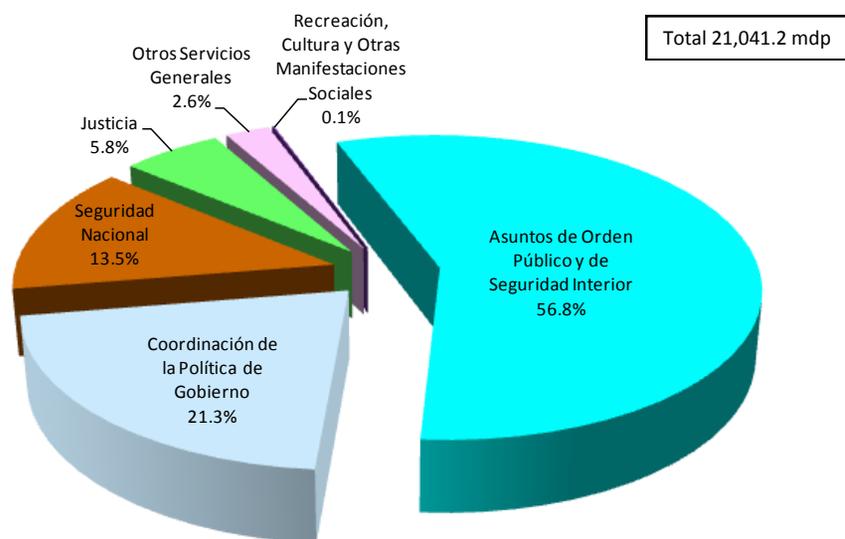


III. El Presupuesto que se asignó al Ramo se distribuye conforme a las distintas clasificaciones del gasto público, de la siguiente forma:

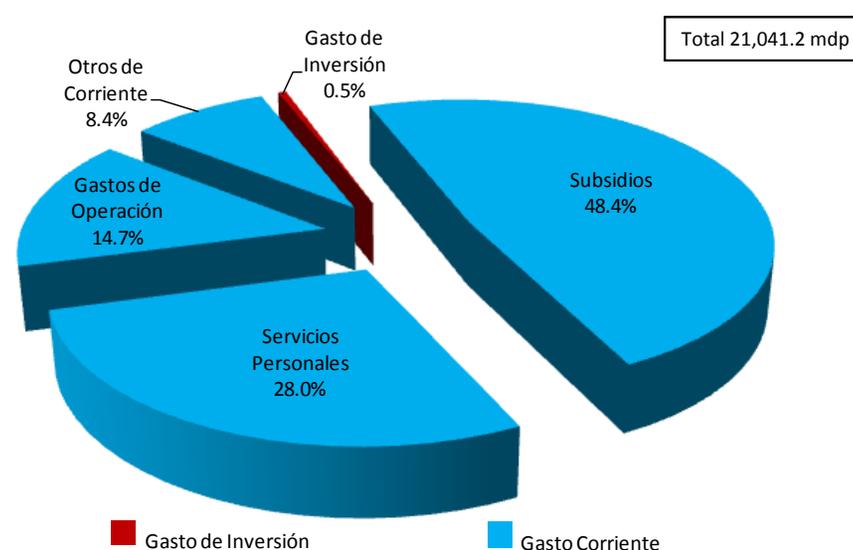


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. SHCP.

**Clasificación Funcional**<sup>10</sup>



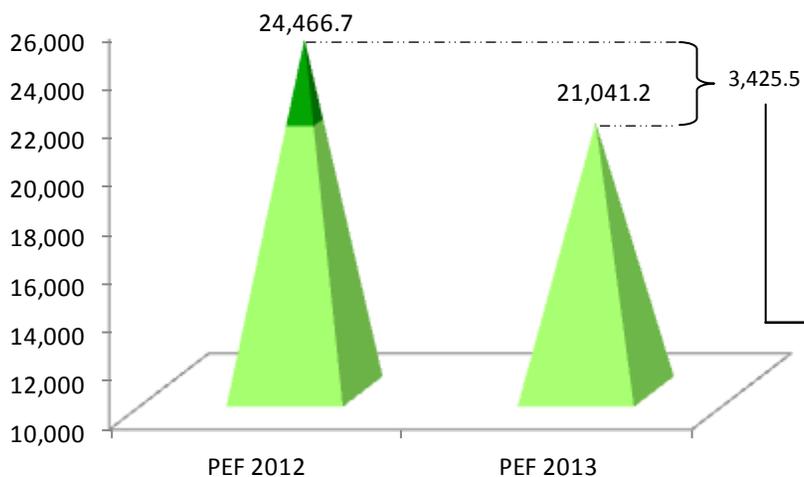
**Clasificación Económica**<sup>11</sup>



IV. En comparación con el PEF 2012, los recursos que se asignan en 2013 al Ramo, disminuyeron a tasa real en 14%.

V. Dicha disminución resulta de la reducción en el presupuesto de 19 Unidades Responsables (UR) por la cantidad de 5 mil 920.7 mdp, compensadas parcialmente por el aumento presupuestal otorgado a 32 UR por un total de 2 mil 495.2 mdp.

(Millones de pesos de 2013)



(Millones de pesos de 2013)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. SHCP.

VI. Para el presente ejercicio se incorporan al Ramo tres programas presupuestarios (*Prevención Social del Delito*, *Provisión de la Gendarmería*<sup>12</sup> y *Coordinación de la política migratoria*<sup>13</sup>) y se cancelan dos programas (*Apoyos en Materia de Seguridad Pública*<sup>14</sup> y el *Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios mexicanos en Estados Unidos*<sup>15</sup>). En cuanto al resto de los programas, disminuyó el presupuesto de 19 programas por la cantidad de un mil 238 mdp, compensados parcialmente por el aumento en el presupuesto de 16 de programas por la cantidad de 855.6 mdp.

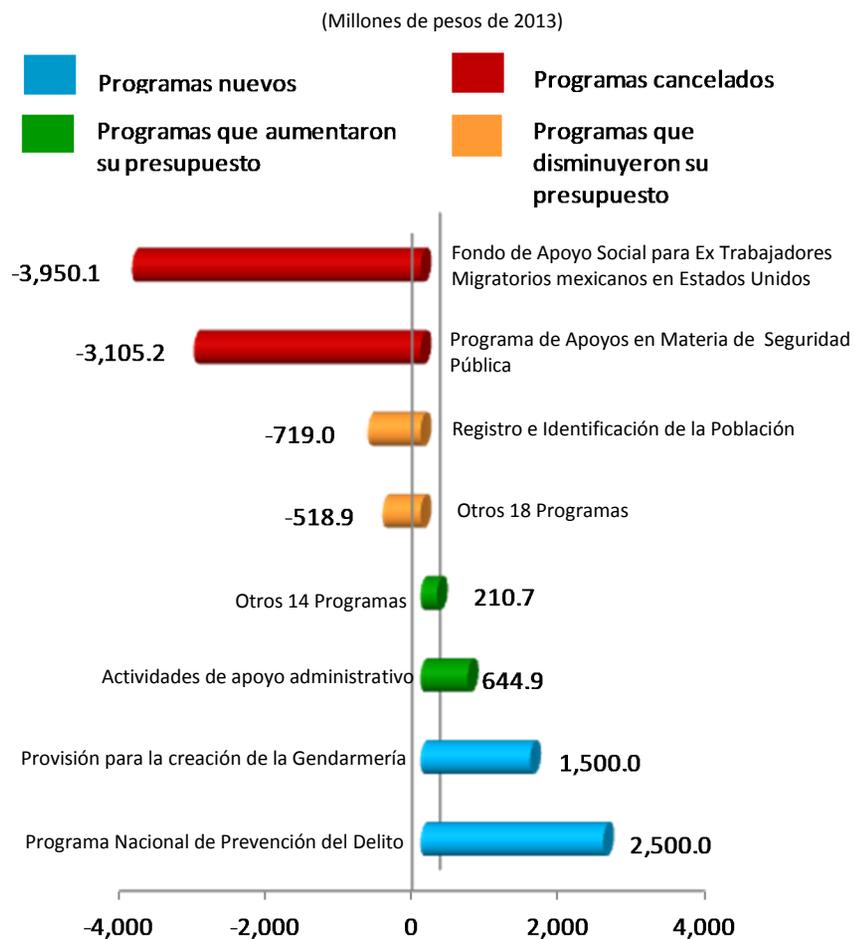
**Aspectos Relevantes:**

El PEF 2013 establece para el Ramo 04 una asignación de 21 mil 41 mdp, monto superior en 32 mdp a lo propuesto en el PPEF 2013, lo que equivale a un incremento marginal de 0.2%.

Dicha ampliación se otorgó únicamente al *Programa de Desarrollo y Aplicación de Programas y Políticas en Materia de Prevención Social del Delito y Promoción de la Participación Ciudadana*.

Lo autorizado en el PEF 2013 es 14% inferior, en términos reales, a lo aprobado en 2012. Esta reducción presupuestal derivó principalmente de la cancelación de los programas: *Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios mexicanos en Estados Unidos* y *Apoyos en Materia de Seguridad Pública*, lo que fue parcialmente compensado por la creación de dos programas: *Programa Nacional de Prevención del Delito* y *Provisión de la Gendarmería*.

Finalmente, de los 38 programas que administra el Ramo, sólo cuatro concentran el 59% del presupuesto, a saber: *Otorgamiento de Subsidios en Materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal* (4,559.8 mdp), *Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional* (2,744.3 mdp), *Otorgamiento de subsidios para las Entidades Federativas para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública en Materia de Mando Policial* (2,570.9 mdp) y *Programa Nacional de Prevención del Delito* (2,500 mdp).



Fuente: Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados, con base en información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2013. SHCP.

**Notas:**

- 1 Programa de Desarrollo y Aplicación de Programas y Políticas en Materia de Prevención Social del Delito y Promoción de la Participación Ciudadana contribuye a prevenir la violencia y la delincuencia mediante la implementación de proyectos homologados con participación ciudadana en entidades federativas y municipios.
2. Gasto de los Ramos Administrativos: las erogaciones que la Federación realiza en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población.
- 3 Gasto Programable del Sector Público Presupuestario: las erogaciones (incluyendo el gasto de PEMEX, CFE, ISSSTE e IMSS) que la Federación realiza en cumplimiento de sus atribuciones conforme a los programas para proveer bienes y servicios públicos a la población
- 4 Clasificación Administrativa: Forma de presentación del presupuesto que tiene por objeto facilitar su manejo y control, a través de la presentación de los gastos conforme a cada una de las dependencias y entidades públicas determinadas.
- 5 Clasificación Programática: Forma de presentación del presupuesto a través de la presentación de los programas presupuestarios que maneja cada dependencia.
- 6 Otorgamiento de Subsidios para los Municipios tiene como finalidad mejorar la seguridad pública en los municipios beneficiarios del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal mediante el fortalecimiento de sus corporaciones policiales.
- 7 Servicios de Inteligencia para la Seguridad Nacional opera un sistema de inteligencia estratégica para la toma de decisiones que hagan frente a las amenazas y riesgos, a fin de preservar la integridad, la estabilidad y la permanencia del Estado.
- 8 Mando Único Policial fortalece a las instituciones policiales de las entidades federativas en materia de mando policial, para conformar las unidades de análisis táctico, de investigación y de operaciones para la integración del Primer Módulo de Policía Estatal, considerando al menos 422 elementos.
- 9 Programa Nacional de Prevención del Delito tendrá como finalidad el combate a las adicciones, rescate de espacios públicos y promoción de proyectos productivos que fortalecerán decisivamente la participación ciudadana y promoverá la cultura de la prevención.
- 10 Clasificación funcional: Esta clasificación agrupa los gastos por función y subfunción de acuerdo con los propósitos a que están destinados. Su objetivo es presentar una descripción que permita informar sobre la naturaleza de los servicios gubernamentales y la proporción de los gastos públicos que se destinen a cada tipo de servicio.
- 11 Clasificación Económica elemento de programación presupuestaria que permite identificar cada renglón de gasto público según su naturaleza económica, en corriente o de capital; los gastos corrientes no aumentan los activos del Estado, mientras que los de capital son los que incrementan la capacidad de producción.
- 12 Provisión de la Gendarmería Sería una corporación de control territorial, y con características de fuerza intermedia que salvaguarde la soberanía nacional y garantice el Estado de Derecho en todo el país.
- 13 Coordinación la política migratoria tiene como propósito fortalecer la regulación, control y verificación de los flujos migratorios, y la consolidación de una cultura de calidad en la prestación de los servicios migratorios
- 14 Apoyos en Materia de Seguridad Pública . El objetivo de este programa es contribuir a mejorar la seguridad pública en las entidades federativas mediante el desarrollo de programas con prioridad nacional acordados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- 15 Fondo de Apoyo Social para Ex Trabajadores Migratorios mexicanos en Estados Unidos El fondo tiene el objeto de subsanar una deuda del Estado Mexicano con los migrantes que participaron en el Programa Bracero, que operó entre 1942 y 1964.